

CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)

ESTUDIOS: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Plan de Estudios: Grado en Administración y Dirección de Empresas	Código: 318
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Código: 006
Plan de Estudios publicado en B.O.E. de 04-03-2010	

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE
TELEFONO FIJO Y MÓVIL	DIRECCIÓN

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)

<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS <input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales	<input type="checkbox"/> Alumnos con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación
---	---

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado siempre y cuando se realice a través de domiciliación bancaria. Si optas por esta opción de pago debes cumplimentar necesariamente el impreso de los datos bancarios, orden de domiciliación SEPA.	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca (pago único)
--	--	---

INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)

<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____	<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)	<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial
--	---	---	---

Carga lectiva global 240 créditos

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	45	15	0	0	0
2º	15	45	0	0	0
3º	0	60	0	0	0
4º	0	6	42	0	12
Total	60	126	42	0	12

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura



X/E	Turno		Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Semestre	X
	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	PRIMERO					
			54300	Introducción a la economía	F. Básica	9	Anual	
			54301	Contabilidad general	Obligatoria	9	Anual	
			54302	Historia económica mundial y de España	F. Básica	6	1º	
			54303	Derecho de la empresa	F. Básica	6	1º	
			54304	Matemáticas I para la empresa	F. Básica	6	1º	
			54305	Matemáticas II para la empresa	F. Básica	6	2º	
			54306	Estadística empresarial	F. Básica	6	2º	
			54307	Fundamentos de administración de empresas	F. Básica	6	2º	
			54308	Matemáticas de las operaciones financieras	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS primer curso						60		

	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	SEGUNDO					
			54309	Economía Internacional	F. Básica	9	Anual	
			54310	Política Económica	Obligatoria	9	Anual	
			54311	Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos	Obligatoria	9	Anual	
			54312	Inversión y Financiación en la Empresa	Obligatoria	9	Anual	
			54313	Microeconomía Intermedia	Obligatoria	6	1º	
			54314	Contabilidad Financiera y de Sociedades	Obligatoria	6	1º	
			54315	Macroeconomía Intermedia	Obligatoria	6	2º	
			54316	Fundamentos de Marketing	F. Básica	6	2º	
Total créditos ECTS segundo curso						60		

	Grupo 40 mañana	Grupo 41 tarde	TERCERO					
			54317	Economía española	Obligatoria	6	1º	
			54318	Inferencia estadística e introducción a la econometría	Obligatoria	6	1º	
			54319	Contabilidad de costes	Obligatoria	6	1º	
			54320	Dirección comercial de la empresa	Obligatoria	6	1º	
			54321	Dirección financiera	Obligatoria	6	1º	
			54322	Fiscalidad Empresarial:	Obligatoria	6	2º	
			54323	Métodos y modelos econométricos	Obligatoria	6	2º	

			54324	Análisis contable	Obligatoria	6	2º	
			54325	Dirección de operaciones	Obligatoria	6	2º	
			54326	Investigación de mercados	Obligatoria	6	2º	
Total créditos ECTS tercer curso						60		

CUARTO								
			54327	Dirección Estratégica	Obligatoria	6	1º	
			54329	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	2º	
				Asignaturas Optativas	Optativa	42		
Total créditos ECTS cuarto curso						60		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea

reconocer la asignatura



X/E	Código asignatura	Mención: Dirección Económico-Financiera y Fiscal	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54347	Consolidación de estados financieros	Optativa	6	1º	
	54348	Auditoria	Optativa	6	2º	
	54349	Planificación y gestión financiera de la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54350	Mercados e instrumentos financieros	Optativa	4,5	1º	
	54351	Imposición descentralizada y de las operaciones financieras	Optativa	4,5	1º	
	54352	IVA y la fiscalidad internacional	Optativa	4,5	1º	
	54353*	Seminarios de especialización ó prácticas de empresas	Optativa	6		

Nota: como mínimo habrá que cursar 30 créditos de esta mención para obtenerla

X/E	Código asignatura	Mención: Dirección Estratégica y Marketing	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54342	Comunicación comercial	Optativa	4,5	2º	
	54343	Distribución comercial	Optativa	4,5	2º	
	54356	Estrategias de crecimiento	Optativa	6	1º	
	54357	Ética y responsabilidad corporativa	Optativa	6	1º	
	54360	Derecho	Optativa	4,5	1º	
	54361*	Seminarios de especialización o prácticas de empresas	Optativa	6		
		Optativa de otra mención	Optativa	4.5		

Nota: se deben matricular todas las asignaturas optativas de la mención para obtenerla. Para completar los créditos requeridos (30) se puede elegir entre la asignatura 54361 Seminarios de especialización o prácticas de empresas o una optativa de otra mención.

X/E	Código asignatura	Mención: Economía, Técnicas de Investigación y Comunicación	Carácter	Créditos	Semestre	x
	54333	Economía de la unión europea	Optativa	4,5	1º	
	54335	Historia de la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54336	Técnicas estadísticas aplicadas a la empresa	Optativa	6	1º	
	54337	Investigación operativa en la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54338	Modelos para la decisión empresarial	Optativa	4,5	1º	
	54362	Economía de la salud	Optativa	6	1º	
	54363	Las políticas monetarias, financiera y fiscal en el entorno empresarial	Optativa	4,5	1º	
	54364	Sociología y técnicas de investigación y comunicación	Optativa	4,5	1º	

		en la empresa				
	54365*	Seminarios de especialización ó prácticas de empresas	Optativa	6		
Nota: como mínimo habrá que cursar 30 créditos de esta mención para obtenerla						

X/E	Código asignatura	Otras Optativas	Carácter	ECTS	Semestre	x
	54328	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	Optativa	12		

- Hasta completar los 42 créditos optativos requeridos en el plan, el alumno podrá cursar asignaturas optativas de otra mención y/o la asignatura 54328 Prácticas en empresas.

IMPORTANTE:

* El alumno que quiera hacer **seminarios de especialización NO tiene que matricular la asignatura**. Los créditos se reconocen una vez realizados los cuatro seminarios.

El alumno que quiera hacer las **prácticas en empresas voluntarias SI debe matricular la asignatura**, eligiendo el grupo 40 (códigos 54353, 54361 o 54365)
(Más información en la Unidad de Apoyo a la Docencia del Centro)

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

- (1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.
(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.
(3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

INFORMACIÓN SOBRE TURNOS: Para alumnos de 1º, 2º y 3º curso.

Con carácter general, al realizar la matrícula, los alumnos de estos cursos tienen la posibilidad de elegir, siempre que el grupo disponga de plazas disponibles, entre:

-Turno de mañana (código de grupo: **40**)

-Turno de tarde (código de grupo: **41**)

Agotadas las plazas en un turno, el Centro sólo ofrece la posibilidad de realizar cambio de grupo en circunstancias excepcionales (motivos laborales; enfermedad grave que afecte al solicitante y conciliación familiar), debidamente acreditadas, mediante solicitud presentada por escrito dirigida al/a la Vicedecano/a de la titulación. Plazo de solicitudes: hasta el 20 de septiembre de 2021.

A cumplimentar por el alumno obligatoriamente:

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Marcar lo que proceda:

Sí No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía

Sí No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

Sí No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de ese momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

FIRMA

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Fax: 902 204 130. Tel.: 902 204 150. Extensiones: **Becas y Acceso:** 5962, 5972, 5267. **Matrículas:** 5979, 5991, 5973, 5974, 5100, 5110, 5841